



Universidad de  
**los Andes**



Diplomado **Internacional**  
**Seguros de**  
**Responsabilidad Civil**  
**Online**

Versión **13.0 / 2020**



# Cuerpo Académico\*



**Analia Garnham**  
**Directora Académica**

Abogado con Magíster para Abogados Asesores de Empresas, con más de 20 años en la industria de seguros. En el ámbito técnico, se ha dedicado a la suscripción de riesgos de Responsabilidad Civil, Líneas Financieras y Accidentes Personales. Experta en administración y análisis de siniestros. Presidenta del Comité de Responsabilidad Civil de la AACH y actualmente se desempeña como Gerente de Responsabilidad Civil en Chubb Seguros Chile S.A.



**María Sandra Ramírez Bernal**  
**Directora Académica**

Licenciada en Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.  
Especialista en Derecho de Seguros por la Universidad de Salamanca España.  
Presidente del CILA – Comité Ibero latinoamericano de AIDA, Asociación Internacional de Derecho de Seguros 2018-2022.  
Miembro del Consejo Mundial de Presidencia de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA (Asociación Internacional de Droit de Assurance) desde 2010.  
Árbitro del centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de Bolivia.  
Conferenciante Internacional en los cursos de especialización de derecho en la universidad de Salamanca España.  
Miembro del Directorio de la Asociación Ibero latinoamericana de Derecho Privado.  
Diplomada en Negociación, Conciliación y Arbitraje de la Universidad Real de la Cámara Nacional de Comercio.  
Docente de Post Grado en Universidad la Salle, Udabol, Universidad Andina Simón Bolívar (sucre) y el Instituto Empresarial Idea.  
Instructora de adultos con grado prime y Excel de la JCI Junior Chamber International.

## Andrés Amunátegui

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de los Andes. Máster Universitario en Seguros y Gerencia de Riesgos, Universidad Pontificia de Salamanca. Profesor de Derecho de Seguros, Universidad de los Andes. Miembro Comité Ejecutivo y Cuerpo de Docentes e Investigadores. Director Centro de Derecho de Seguros, Universidad de los Andes. Profesor en varios programas de postgrados. Miembro del Directorio de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros de Chile AIDA. Asesor en administración de riesgos y seguros y socio del estudio jurídico inglés DAC Beachcroft Chile.

## Hugues Bertin

CEO y Founder de Digital Insurance LatAm, la primera consultora en estrategia especializada en innovación y transformación digital, con conexión y expertise tanto en la industria de seguros como en el mundo de la innovación digital e insurtech. Graduado como actuario en el Instituto de Estadística de París (Francia) y del Programa de Altos Directivos del IAE (Argentina). Fue también vicepresidente de BNPP Investment Partner Argentina. Tiene una trayectoria de más de 20 años en Seguros en Europa y América Latina, donde ha liderado o asesorado a actores de la industria de seguros en proyectos de transformación digital e innovación. Es Insurtech advisor del fondo HCS CapitalPartner. Adicionalmente, es asesor de la Superintendencia de seguros de Argentina, partner de Fintechile. Es conferencista sobre Insurech e Innovación en seguros en conferencias públicas y privadas en LATAM.

## Juan Manuel Díaz Granado

Abogado de la Universidad del Rosario, Especialización en Derecho Privado en la Universidad de París II. Vinculado al sector Asegurador desde 1983, ingresó a la Federación Nacional de Aseguradores de Colombia – FASECOLDA, como Vicepresidente Jurídico hasta 1995. Fue Presidente de Seguros Colmena S.A. y Vicepresidente Ejecutivo de Liberty Seguros S.A. Fue Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, BID para las reformas a los sistemas de Seguros y Seguridad Social en algunos países de Centro América. Profesor de las Universidades del Rosario, Javeriana, Externado y de los Andes. Profesor invitado en la Universidad de Salamanca sobre Seguro de Responsabilidad. Ha escrito los libros “Los Seguros en el Nuevo Régimen de Contratación Administrativa (1996) y el Seguro de Responsabilidad (primera edición 2006 y segunda edición 2012), así como múltiples artículos sobre temas de Seguros, Seguridad Social y Responsabilidad Civil. Fue Presidente Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Empresas de medicina Integral, ACEMI. Actualmente trabaja en su firma DIAZ-GRANADOS & ABOGADOS CONSULTORES. Es Presidente de la Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, ACOLDESE. Es Vicepresidente del Comité Ibero-Latinoamericano de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, CILA.

## David Campusano

Ingeniero Civil Universidad de Chile. Socio de Ingeniería y Construcciones ALBRO Ltda. Profesor Asistente del Departamento de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Ingeniero diseñador de estructuras industriales de hormigón armado. Especialista en utilización de prefabricados y precomprimidos de hormigón. Especialista en rehabilitación de estructuras patrimoniales. Consultor de Compañías y liquidadores de seguros en siniestros de ingeniería civil Tasación y análisis de daños y las causas de éstos en obras civiles. Experiencia en administración de ingeniería de proyectos, planificación y construcciones industriales.

## Fabiana Compiani

Abogada de la Universidad del Museo Social Argentino, Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas. Premio Editorial El Derecho al promedio del período lectivo de la Universidad. Profesora Adjunta regular por concurso de la asignatura Obligaciones Civiles y Comerciales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Profesora en Posgrado en Derecho de Daños, en el de Salud, en la Maestría en Magistratura y en el Intensivo en Derecho de Seguros, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Profesora Adjunta del Posgrado en Derecho de Daños y en la Maestría en Derecho Privado en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Profesora en la Diplomatura de Derecho de Seguros, de Consumidores y de Derecho de Salud de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho del Seguro, rama argentina de AIDA. Vicepresidente 2º de la Asociación Dirigentes de Empresa. Autora de artículos e investigaciones en Derecho de Daños, del Consumidor y de Seguros.

## Jorge Gutiérrez

Abogado de la Universidad de Chile. Diplomado en “Responsabilidad Civil Extracontractual” de la Universidad de Chile (2001). Gerente de RC Profesional y Financiera, y de RC de Aviación en Graham Miller Liquidadores de Seguros Limitada Ha impartido clases en el curso de “Seguros de Responsabilidad Civil” de la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, y también en la Academia Judicial de Chile.

## Carlos Molina

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Gabriela Mistral. Experiencia Profesor titular de la cátedra de Derecho Comercial de la Universidad Gabriela Mistral. Profesor especialista en Derecho de Seguros del Master in Business Law de la Universidad Adolfo Ibáñez años 2000 a 2004. Profesor curso de Financiamiento de Proyectos de LL.M en Economía y Finanzas de la Universidad Gabriela Mistral. Profesor especialista en Derecho de Seguros del Diplomado sobre El Seguro de Responsabilidad Civil de la Universidad de Los Andes. Director de Empresas.

Miembro del Colegio de Abogados.  
Miembro del Comité Jurídico de la Asociación de Aseguradores de Chile años 1994 a 2004.  
Miembro de la Asociación Internacional del Derecho de Seguros (AIDA).

### **Ricardo Peralta**

Abogado, Universidad Diego Portales. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Director del Área de Responsabilidad Civil en Estudio Viollier & Asociados Liquidadores de Seguros.

Ex presidente del Capítulo Chileno de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA Chile.

### **Miguel Pizarro**

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Con 23 años en la industria aseguradora.

Gerente de Responsabilidad Civil y Riesgos PyME hasta 2010 en Interamericana AIG y Director de Specialty Lines en Aon Benfield Corredores de Reaseguros, compañía donde se desempeña actualmente como Director de Operaciones y Siniestros.

Colabora con la Escuela de Seguros como Profesor del Diplomado Internacional de Seguros de Responsabilidad Civil, Universidad de los Andes y en el módulo de Responsabilidad Civil en el Diplomado de Corredores y Liquidadores de Seguros.

### **Luis Sandoval**

Abogado, U de Chile, Máster en Derecho de los Negocios, U. Adolfo Ibañez. Máster en Derecho (LLM), con mención en Derecho Comercial y Corporativo, por The London School of Economics and Political Science (UK). Profesor Escuela de Seguros de Chile.

Actualmente se desempeña como Gerente General en Sandoval y Compañía Abogados.

### **Javier Yáñez**

Egresado de Derecho en la Universidad de Chile. Gerente Área Responsabilidad Civil & Riesgos Especiales de Graham Miller Liquidadores de Seguros Ltda. Más de 18 años de experiencia en temas vinculados a Responsabilidad Civil General y Responsabilidad Civil de Aviación. Expone regularmente en seminarios a nivel nacional e internacional.

### **Gabriel Vivas**

Abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con Especialización en Derecho Financiero del mismo Claustro y Especialización y Maestría en Derecho de Seguros y en Reaseguro de la Pontificia Universidad Javeriana, Máster Internacional en Seguros y Gerencia de Riesgos en la Fundación Mapfre Estudios en España y la Universidad de Salamanca (España). Con experiencia laboral en entidades como la Federación de Aseguradores Colombianos – FASECOLDA como Subdirector Jurídico; Aon Risk Services, Corredores de Seguros como Gerente de Líneas Financieras y Gerente de Negocios Estatales; Gerente de Líneas Financieras de Aig México Seguros (Mexico D.F.). Consultor del sector asegurador y reasegurador, tanto en el ámbito jurídico como en el técnico. Profesor y conferencista en a nivel latinoamericanos en temas relacionados con líneas financieras, legislación comparada de contrato de seguro, seguros de responsabilidad civil y protección al consumidor en la actividad aseguradora.

Presidente Mundial del Grupo de Trabajo sobre Seguro de responsabilidad Civil de la Asociación internacional de empresas de Seguros (AIDA)

Presidente Regional del Grupo de Trabajo sobre Seguro de responsabilidad Civil del Comité Iberolatinoamericano de Derecho de Seguros (CILA)

Socio fundador de la firma Vivas & Uribe Abogados SAS

### **Catalina Sierra**

Ingeniera Química de la Universidad de los Andes, Bogotá-Colombia con mas de 8 años de experiencia en el sector seguros.

Se ha dedicado a la ingeniería de riesgos multilínea En Colombia, Chile y Argentina, pero enfocada en Responsabilidad Civil. Risk Manager con certificación internacional con conocimientos en auditoria Interna.

Actualmente se desempeña como la responsable de Ingeniería de Riesgos para Latinoamérica en Chubb Seguros.

Adicionalmente, en charlas específicas y a solicitud del Director Académico se podrán cambiar o integrar otros profesionales.

*\* Sujeto a modificación*

# Programa Académico

## Introducción

El interés creciente y la imperiosa necesidad que ha despertado en las diferentes organizaciones, instituciones y empresas del país y el extranjero, de estar protegidas frente a un eventual detrimento de su patrimonio por accidentes o siniestros de distinta naturaleza, que atenten contra la salud y vida de personas, o daños materiales producidos a terceros, las ha llevado al estudio y análisis de alternativas de identificación, evaluación y mitigación de la pérdida señalada.

Una de las medidas es contar o disponer de seguros de responsabilidad civil, que son hoy una herramienta de significativa importancia para todo tipo de empresas, ya sean productivas o de servicios. Es así como existen varias pólizas de seguros que cubren una gran variedad de eventos no deseados, como seguros de responsabilidad civil de profesionales, de productos, ambientales, de directores y ejecutivos – entre otras– que han mantenido su constante crecimiento.

Hoy estos seguros aparecen ubicados en primer lugar en los análisis sobre actualidad, interés y sensibilidad de la población. Por su especial naturaleza han experimentado mayor evolución, y al mismo tiempo, han aumentado la cantidad de conflictos y litigios en el extranjero situación que en Chile no se puede desconocer. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile y la participación de sus colaboradores Graham & Miller, Marsh, Viollier & Asociados y Willis, conscientes de la importancia, vigencia y relevancia del tema, han diseñado un completo programa de su 1ª versión del Diplomado Internacional de Seguros de Responsabilidad Civil, con el fin de colaborar en la formación de profesionales y ejecutivos de compañías de seguros, de reaseguros, corredores, liquidadores de siniestros y de empresas en general.

El programa presentado responde a las necesidades expresadas por un importante número de profesionales –mayoritariamente abogados– quienes requieren actualizar sus conocimientos y conocer la aplicación de la jurisprudencia ante siniestros amparados por pólizas de responsabilidad civil.

Los docentes seleccionados para este Diplomado Internacional son profesionales altamente calificados con preparación en Chile y el extranjero, gozan de alto prestigio en el ámbito académico y poseen una vasta experiencia práctica en seguros.



## Objetivo General

El objetivo general del diplomado Internacional es actualizar los conocimientos sobre seguros de responsabilidad civil de los participantes de países de América Latina y hacer un análisis general y comparado de los seguros de responsabilidad civil, en todos sus aspectos regulados como: alcance, coberturas, claims made, controversias, interpretaciones, litigios y jurisprudencia acumulada.

Adicionalmente se presentarán casos de siniestros cubiertos por pólizas de seguros de responsabilidad civil en el extranjero.

## Objetivos Específicos

Que los participantes reciban toda la información actualizada sobre las nuevas tendencias de la responsabilidad civil en el mundo y Latinoamérica. Que los participantes tengan la oportunidad de conocer y desarrollar sus capacidades de análisis de derecho comparado en un entorno internacional.

Que los asistentes tengan la oportunidad de desarrollar sus habilidades profesionales en la resolución de controversias, especialmente en seguros de Responsabilidad civil.

Que los graduados tengan la capacidad para analizar, asesorar, valorar y resolver controversias originadas en siniestros de Responsabilidad civil.

## Público Objetivo

- Abogados que brinden asesoría profesional en materias de derecho de seguros.
- Funcionarios de Compañías de Seguros relacionados con área legal, siniestros y suscripción de seguros de RC
- Liquidadores de siniestros y personal asociado.
- Suscriptores y evaluadores de riesgos de compañías de seguros de generales.
- Ejecutivos de cuenta y administradores de cartera de grandes y medianas empresas de corredores de seguros.
- Risk Manager y administradores de riesgos de grandes y medianas empresas.
- Profesionales y ejecutivos de empresas públicas.

## Evaluación

El último día los alumnos se reunirán en grupo y revisarán la materia asesorados por un profesor y rendirán un examen escrito con una ponderación de 100%.

## Requisitos de Aprobación

Para recibir el Diploma de Aprobación se deberá tener una nota igual o superior a cuatro en el examen y una asistencia mínima de 80%.

El Diploma será extendido por la Universidad de los Andes en conjunto con la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile.

# Plan de Estudios

## Módulo 1

La Responsabilidad Civil en Latino América

## Módulo 6

Seguro de Responsabilidad Civil Medioambiental

## Módulo 2

El Seguro de Responsabilidad Civil en Latino América

## Módulo 7

Seguros de Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos D&O

## Módulo 3

Seguro de Responsabilidad Civil de Producto

## Módulo 8

Seguros de Responsabilidad Civil Profesional E&O – Médica, Mal Praxis

## Módulo 4

Seguro de RC obligatorio de accidentes de tránsito

## Módulo 9

Seguros de Cyber Riesgos Cibernéticos

## Módulo 5

Seguro de Responsabilidad Civil de Construcción

## Módulo 10

Seguros de Responsabilidad Civil Patronal

# Plan de Estudios



# Testimonios 2019



**Francisco García-Huidobro R.**

**Sub-Gerente de Riesgos Corporativos**

Según su perspectiva, ¿existe alguna recomendación u obligación del asegurado que usted considere indispensable al momento de firmar un contrato con una aseguradora?

Entendamos que un contrato es la emisión de una o varias pólizas de seguros.

El asegurado debe estar constantemente revisando sus riesgos corporativos y las estructuras de riesgos de su empresa, para adecuar los seguros a ellos. Una póliza de seguros es el traspaso de un riesgo a una compañía de seguros a cambio de una prima. Por lo tanto, tener claro que no siempre el seguro debe ser barato. A menor prima, menores riesgos cubiertos.

La dinámica de la jurisprudencia, el aumento del mercado de abogados dedicados a demandas laborales por accidentes del trabajo, el aumento en las obligaciones contractuales entre Mandante y contratista, obligan a que la revisión de Riesgos sea un sistema permanente, cuyo análisis y evaluación derive en la contratación de buenos seguros. Sin embargo, estos seguros están poco promovidos, sobre todo, en Pymes, que cada vez están más expuestas a demandas.

Diplomado **Internacional**  
Seguros de  
Responsabilidad Civil

# Información General

## Modalidad de Realización

Clase Sincrónica Online

**Inicio** : Martes 2 de junio  
**Término** : Martes 21 de julio  
**Duración** : 42 horas cronológicas  
**Días** : Martes y jueves.  
**Horario** : 17.00 a 20.00 hrs.

## Valor

US\$2.240 por participante.

## Descuentos

10% (Compañías asociadas a AACH)  
10% (2 participantes de la misma empresa)  
15% (exalumnos de Diplomados\*)  
15% (3 a 4 participantes de la misma empresa)  
20% (5 o más participantes de la misma empresa)  
\*Egresados de los últimos cinco (5) años  
Los descuentos no son acumulables.

## Inscripciones

[www.escueladeseguros.cl](http://www.escueladeseguros.cl)

## Forma de Pago

a) Particulares:

1. Contado.
2. Transferencia bancaria nacional  
Escuela de Seguros S.A.  
Banco de Chile - Cta. Cte. 472-00653-03  
R.U.T.: 76.622.870-4  
[administracion@escueladeseguros.cl](mailto:administracion@escueladeseguros.cl)
4. Tarjeta de Crédito (Visa, Master Card, Magna, Diners Club, American Express).
5. Pago en línea a través de Webpay.

b) Empresas: Orden de Compra, pago contra factura.

c) Extranjeros:

Banco : Banco de Chile  
Dirección : Ahumada 251, Santiago de Chile  
SWIFT : BCHICLRM  
ABA/FED : 021000089  
Beneficiario : Escuela de Seguros S.A.  
Dirección : La Concepción 311, Providencia, Santiago, Chile  
Cta. Cte. : 5-472-00653-08  
Contacto : [administracion@escueladeseguros.cl](mailto:administracion@escueladeseguros.cl)

## Informaciones y matrículas

Viviana Izurieta: [matricula@escueladeseguros.cl](mailto:matricula@escueladeseguros.cl)  
Catalina Quesada: [asistente@escueladeseguros.cl](mailto:asistente@escueladeseguros.cl)  
Teléfono: + (56-2) 2562 82 00

(\*) El Diplomado se inicia con un mínimo de 15 participantes.

(\*\*) Este Diplomado puede ser impartido cerrado para empresas.



ESCUELA DE SEGUROS  
CHILE



La Concepción 311, Providencia, Santiago.  
Teléfono (+56 2) 25628200  
[matricula@escueladeseguros.cl](mailto:matricula@escueladeseguros.cl) - [www.escueladeseguros.cl](http://www.escueladeseguros.cl)